

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMERCIAL AGRICOLA ZAPOTE S.A. (CAZAPSA CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DEL 2014.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de Abril del dos mil catorce, a las dieciséis horas treinta minutos, en el inmueble ubicado en el quinto piso de las calles Pedro Carbo 553 y Vélez-Luque, se lleva a cabo la Junta General Universal Ordinaria de la compañía COMERCIAL AGRICOLA ZAPOTE S.A. (CAZAPSA), con la concurrencia de sus accionistas: la compañía SKYVEST EC HOLDING S.A., legalmente representada por el señor Victor Ernesto Estrada Santistevan en calidad de Presidente, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, la compañía MEGATREXA S.A., legalmente representada por el señor Jorge Bejarano Suárez en calidad de Gerente General, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de Un dólar de los Estados Unidos de América; acciones y accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, quien decide constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de carácter universal, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta su titular, Sr. Ricardo Echeverría Ycaza y actúa como Secretaria de la Junta su Gerente, Sra. Carla Ferreira Santos. La Secretaria de la Junta con vista del libro de acciones y accionistas deja constancia de la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con la comparecencia de sus accionistas y de las acciones representadas y votos que le corresponden. El Presidente declaró formalmente instalada la sesión y acuerda que ésta junta tenga por objeto conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día: UNO: Conocer y resolver respecto de los Informes del Gerente y del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013 y ratificar las gestiones del comisario. DOS: Conocer y resolver sobre el balance anual y estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre del 2013, así como el destino de los beneficios sociales. A continuación la junta pasa a conocer los puntos puestos a su consideración y luego de deliberar al respecto por unanimidad resolvió: UNO; Aprobar los Informes del Gerente y del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2013, así como ratificar sus gestiones. DOS; Aprobar el balance anual y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2013, según los cuales la compañía tuvo una utilidad bruta de US\$ 294.640,09, y una utilidad neta de US\$196.299,04, obtenida luego de deducir el 15% de participación de trabajadores y el impuesto a la renta; la misma que los accionistas decidieron sea transferida a la Cuenta patrimonial resultados acumulados. Por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta, la misma que fue leída a todos los concurrentes, quienes la firmaron en señal de aceptación. f) p. SKYVEST EC HOLDING S.A, Sr. Víctor Ernesto Estrada Santistevan, en calidad de Presidente; f) p. Megatrexa S.A., Sr. Jorge Bejarano Suárez, en calidad de Gerente General; f) Sr. Ricardo Echeverría Ycaza, en calidad de Presidente de la Sesión; y, Sra. Carla Ferreira Santos, en calidad de Secretaria de la Sesión.-

CERTIFICACIÓN.-

Certifico que la Acta de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas que antecede es fiel copia a su original, la misma que reposa en los archivos de la Compañía y a la que me remitiré en caso de ser necesario.-


Sra. Carla Ferreira Santos
Secretaria de la Sesión